

Objeto:
Control semestral de seguimiento de observaciones pendientes de regularización y de planes de acciones correctivas de desvíos y/o irregularidades.

Período auditado:
Mayo 2018 a diciembre 2021.

Normativa relevante:
Decreto N° 925/08
Decreto N° 463/19
Decreto N° 280/20
Decreto N° 264/21
Decreto N° 102/22
Resolución N° 124-SGCBA/12.

Equipo auditor:
Lic. Hebe Martínez
Lic. Mirta Climent
Dra. Cintia Delorenzo
Dra. Andrea Houlli
Dr. Andrés Morales

Informe Ejecutivo
PROYECTO N° 003/22
Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat

Alcance:

Se verificó el grado de cumplimiento de las observaciones y de las acciones correctivas de desvíos y/o irregularidades de los informes emitidos por la Sindicatura General de la Ciudad y la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat correspondientes al período comprendido entre mayo 2018 y diciembre 2021. Las tareas de campo fueron realizadas desde el 1 de junio al 26 de agosto de 2022.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Área auditada	Observaciones pendientes de regularización	
	Inicio	Cierre
Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS) Ley N° 447	2	2
Dirección General Técnica, Administrativa y Legal	6	2
Dirección General Infraestructura Social	1	1
Dirección General Desarrollo Institucional y Modernización	8	7
Dirección General de la Mujer	4	4
Dirección General Políticas Alimentarias	13	12
Dirección General Políticas Sociales en Adicciones	4	2
Dirección General Desarrollo de Infancias y Adolescencias	3	0
Subsecretaría Desarrollo del Potencial Humano	1	0
Dirección General Articulación Público-Privada	1	0
Dirección General Economía Popular y Social	12	11
Ex Subsecretaría de Asistencia y Cuidado Inmediato	1	0
Dirección General Atención Integral Inmediata	6	6
Dirección General Abordaje Comunitario	5	3
UPE Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica	6	1
Total	73	51

Es importante aclarar que uno (1) de los informes seguidos contiene observaciones que involucran a varias áreas auditadas. Este informe está consignado en el punto 4.3 del

IFAUD-2022-11-GCABA-UAIMDHYH.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Gráfico I: Cumplimiento artículo 1º del Decreto N° 925/08:

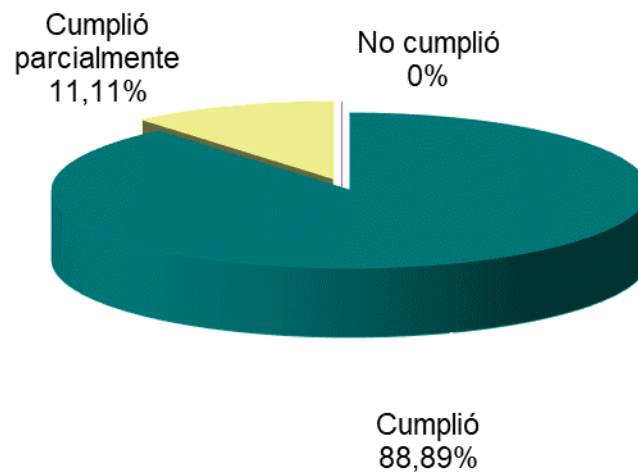
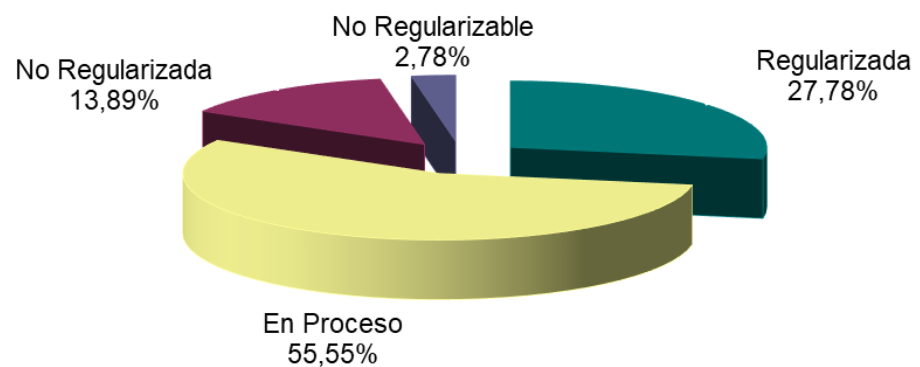


Gráfico II: Seguimiento del total de observaciones:





G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Informe Ejecutivo IFAUD-2022-11-GCABA-UAIMDHYH. Proyecto N° 003/22.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.